



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

12 SET. 2000

RES. H No. 947-00

Expte.No.4546-00

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera., en el que solicita aprobación como curso de posgrado y actualización la asignatura curricular: "DERROTEROS FICCIONALES. DESVIOS Y PASAJES EN LA LITERATURA ARGENTINA DEL SIGLO XIX. ECHEVERRIA, SARMIENTO, MANSILLA"; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Posgrado emite opinión al respecto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 307-00, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 05-09-00

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR AUTORIZADA como curso de posgrado y actualización, la asignatura curricular de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, sobre el tema: "DERROTEROS FICCIONALES. DESVIOS Y PASAJES EN LA LITERATURA ARGENTINA DEL SIGLO XIX. ECHEVERRIA, SARMIENTO, MANSILLA", a cargo de la Lic.CRISTINA IGLESIA, y que se desarrolla dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO DE CURSO: DE POSGRADO Y ACTUALIZACION
- 2) OBJETIVOS:

En la constitución simbólica de los bandos que desgarraron a la sociedad argentina en el siglo XIX, la frontera, soporte del espacio geográfico y ficcional de la dicotomía sarmentina de "civilización"- "barbarie" tiene una función decisiva. La literatura del periodo traza sus propios derroteros, organiza la trama







Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 947 - 00

de exclusiones y encuentros, convierte la frontera en utopía o infierno.

Este curso abordará diferentes estrategias de representación ficcional de la frontera en algunos textos centrales de la literatura argentina del siglo XIX, y para estudiantes propondrá una amplia gama de lecturas tomadas de los campos de la crítica literaria, de la antropología y de la historia.

Su objetivo es proporcionar elementos para que los participantes tengan acceso a los textos literarios, a sus lecturas críticas y a otros textos teóricos cuyas aproximaciones rodeen el objeto del curso, en vistas a la elaboración de proyectos de investigación personales en el marco de la Maestría.

3) CONTENIDO SINTECO:

Unidad 1) a) El matadero.

Unidad 2) a) Facundo.

Unidad 3) a) Una excursión a los indios ranqueles.

4) INICIACION Y DURACION DEL CURSO:

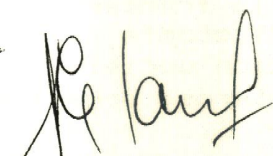
Desde el 8, 9 y 22 y 23 de setiembre de 2000.-  
Cuarenta (40) horas.-

ARTICULO 2o.- FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento para los inscriptos el que será de:

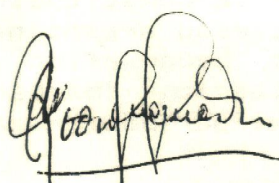
- ACTUALIZACION: \$ 30.00.- (PESOS TREINTA)  
- POSGRADO: \$ 50.00.- (PESOS CINCUENTA)

ARTICULO 3o.- DESIGNAR a la Dra. Elena María Altuna de Rodríguez Piñeiro como responsable del curso de posgrado y actualización, la que deberá encargarse de la asistencia, arancelamiento y otros requisitos vinculados con la expedición de certificados.-

ARTICULO 4o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, Departamentos de Posgrado, Rendición de Cuentas y Docencia, Dirección Administrativa Contable, Tesorería de la Universidad.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES